

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 12 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Zufre, por el que se aprueban las bases y la convocatoria excepcional para cubrir una plaza del régimen jurídico funcionarial y once plazas del régimen jurídico laboral mediante proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, por el sistema de concurso de méritos. (PP. 3607/2022).

Anuncio del Ayuntamiento de Zufre, de la resolución de Alcaldía por la que se aprueban las bases y la convocatoria excepcional para cubrir una plaza del régimen jurídico funcionarial y once plazas del régimen jurídico laboral mediante proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, por el sistema de concurso de méritos, para el Ayuntamiento de Zufre (Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público).

En el Boletín Oficial de la Provincia número 233, de 7 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de personal funcionario y once plazas de personal laboral para el Ayuntamiento de Zufre, mediante sistema de concurso de méritos, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de ese anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://ayuntamientodezufre.sedelectronica.es/> y, en su caso, en el tablón de anuncios para mayor difusión.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Zufre, 12 de diciembre de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, Sonia Morales Labrador.